



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-15-LE25
“SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE VOZ & DATOS

En Santiago con fecha 17-02-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-15-LE25 denominada “SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE VOZ & DATOS, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°183 de fecha 29-01-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Nelson Vargas Mariángel	Encargado Operaciones y Equipamiento
Marcelo Montecinos Cabrera	Encargado Desarrollo
Arturo Moya González	Encargado Desarrollo

Llamado a Concurso.

Con fecha 30-01-2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-15-LE25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre “SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE VOZ & DATOS del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°183 de fecha 29-01-2025.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente servicio, detallado a continuación:

Insumos	Cantidad Estimada 12 meses
PUNTOS DE RED	80

Apertura Administrativa.

Con fecha 11-02-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
76.126.705-1	SOCIEDAD CELNET CHILE LTDA.
76.752.984-8	GUITELRED E.I.R.L.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Precio, Certificado Área Técnica, Experiencia y Estado de la Oferta adjuntados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

Nº	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo Nº1	Anexo Nº3A	Anexo Nº3B	Anexo Nº3C	Anexo Nº4	Anexo Nº6	Anexo Nº7	Anexo Nº8	Precio	Certificado Área Técnica	Experiencia	Estado de la Oferta	Observaciones
1	76.126.705-1	SOCIEDAD CELNET CHILE LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	Inadmisible	No cumple con el Anexo N°6
2	76.752.984-8	GUITELRED E.I.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con el Anexo N°6 y la Experiencia

- Se rechaza la oferta del proveedor **SOCIEDAD CELNET CHILE LTDA.** de Rut: **76.126.705-1** debido a que no completa debidamente su Anexo N°6 al no ingresa nombre de los archivos para cada atributo en, a su vez se comprobó que los documentos no fueron ingresados a su oferta por la comisión evaluadora. **Requisito de Admisibilidad 4.2.4.2** de las Bases Administrativas.
- Se rechaza la oferta del proveedor **GUITELRED E.I.R.L.** de Rut: **76.752.984-8** debido a que el proveedor indica que no cumple con los ítems del 1.4 al 1.11. en su Anexo N°6 y tampoco cumple con la experiencia mínima exigida debido a que no ingresa Escritura Pública de la sociedad. Ambos **Requisito de Admisibilidad 4.2.4.2** de las Bases Administrativas.

II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE DESERCIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la declaración desierta de la Licitación ID 2111-15-LE25 denominada **"SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE VOZ & DATOS**, debido que las ofertas recibidas no cumplen con los requisitos de admisibilidad de las bases administrativas.